

TABLAS DE AMORTIZACION I.S. e IRPF E.Directa Normal (ELEMENTOS COMUNES)

	%max.	P.max
1. Edificio y otras construcciones:		
a) Edificios y construcciones.		
- Edificios industriales y almacenes	3	68
- Edificios administrativos,comerciales, de servicios y viviendas	2	100
- Casetas, cobertizos, tinglados, barracones y similares de construcción liviana fija	7	30
b) Viales, patios pavimentados, aparcamientos al aire libre y similares (excluidos terrenos)	5	40
c) Pozos	3	68
d) Infraestructuras de transporte sobre raíles, carriles y cable	4	50
e) Parques	10	20
f) Vallado:		
- Madera	20	10
- Alambre	10	20
- Otros	5	40
g) Resto de obra civil	2	100
2. Instalaciones:		
a) Eléctricas.		
-Líneas y redes de distribución, centros de transformación y elementos de control	8	25
-Grupos electrógenos y auxiliares	10	20
b) Tratamiento de fluidos: aire, aire acondicionado, humidificado, comprimido, agua, vapor, calefacción, refrigeración, frío industrial y combustibles (excepto almacenamiento)	12	18
-Red distribución	5	40
-Depósitos y tanques de almacenamiento	4	50
-Instalaciones acticontaminantes	15	14
c) Telecomunicaciones: telefonía, megafonía, telegrafía y televisión en circuito cerrado	12	18
d) De peaje	10	20

e) Señalización de infraestructuras de transporte sobre raíles, carriles y cable, de viales y aparcamientos	8	25
f) De control y medida	12	18
g) Seguridad, detección y extinción de incendios	12	18
3. Elementos de transporte:		
a) Interno. Equipos de carga, descarga y demás transporte interno (excepto construcción y minería).		
-Carretillas transportadoras, grúas, palas cargadoras, cabrestantes y otros equipos de transporte	12	18
-Ascensores y elevadores	10	20
-Escaleras mecánicas	12	18
-Gabarras, gángiles e instalaciones de carga y descarga en embarcaderos	6	34
-Locomotoras y equipos de tracción	7	30
-Vagones, motovagonetas, carros, remolques y volquetes	8	25
b) Externo (excepto sector de transporte):		
-Automóviles de turismo	16	14
-Autobuses y microbuses de servicio privado	16	14
-Autocamiones de servicio privado:		
a) Frigoríficos	18	12
b) Resto	16	14
-Furgonetas y camiones ligeros (de menos de 4 toneladas):		
a) Frigoríficos	18	12
b) Resto	16	14
-Motocarros, triciclos, motocicletas de distribución	16	14
-Remolques	10	20
-Contenedores	8	25
4. Mobiliario y enseres:		
a) Mobiliario, enseres y demás equipos de oficina (excluidos los de tratamiento informático por ordenador)	10	20
b) Máquinas copiatoras y reproductoras, equipos de dibujo industrial y comercial	15	14
5. Útiles, herramientas y moldes:		
a) Herramientas y útiles	30	8

b) Moldes, estampas y matrices	25	8
c) Planos y modelos	33	6
6. Equipos para tratamiento de la información	25	8
7. Sistemas y programas informaticos	33	6
8. Equipos electrónicos diferenciados destinados a la automatización,regulación y supervisión de máquinas,procesos industriales,comerciales y de servicios (Las máquinas y elementos afectos a los citados procesos se amortizarán de acuerdo con el coeficiente y periodo que específicamente les corresponda)	15	14
9. Equipos de mantenimiento	12	18
10.Equipos de laboratorio y ensayos	15	14
11.Vehículos teledirigidos para usos industriales	15	14
12.Centrales de cogeneración de producción de energía eléctrica	8	25